

ESTRUCTURA DE COMPETENCIAS Y TORNEOS

2026



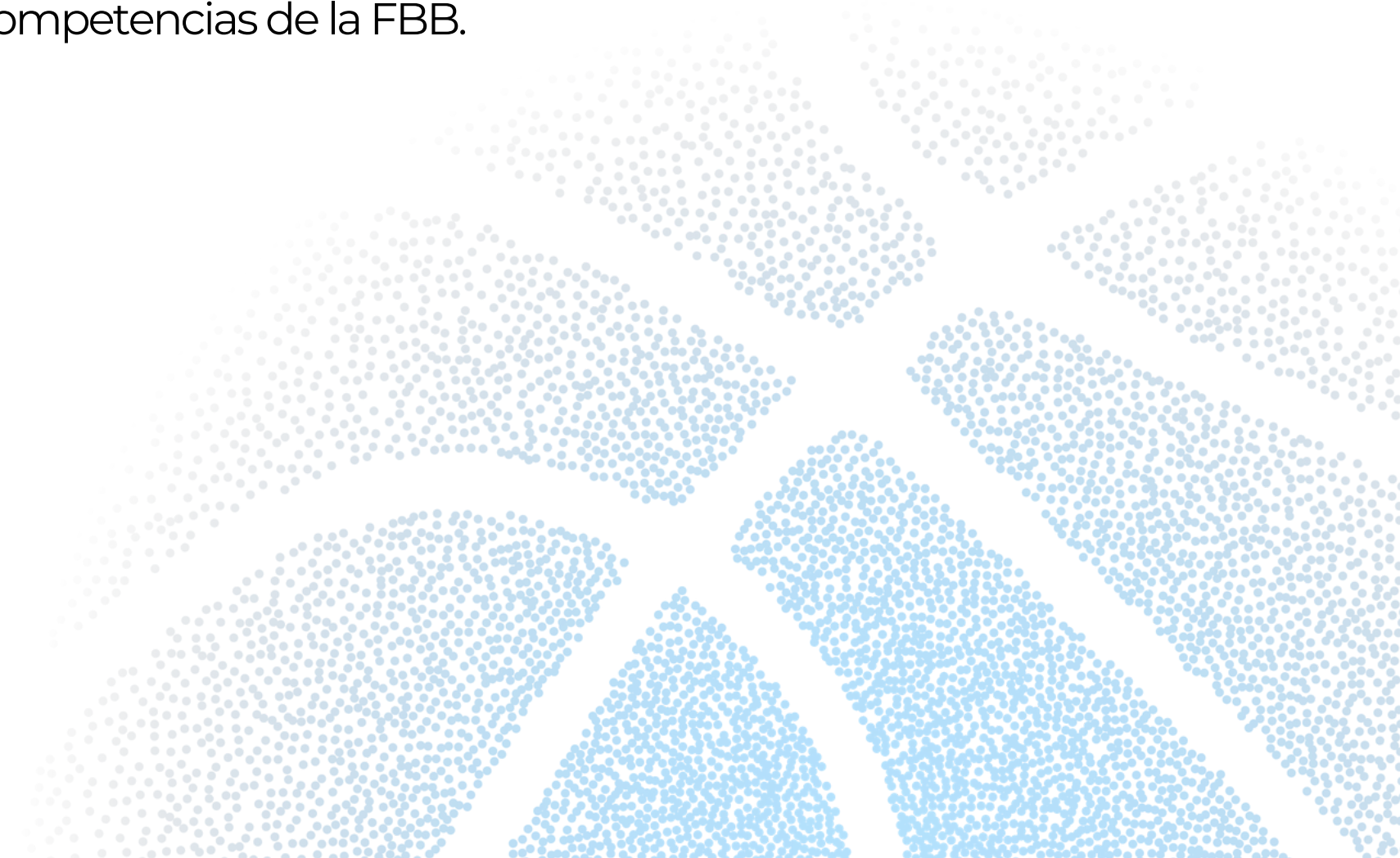


PRESENTACIÓN GENERAL

La Federación Bonaerense de Básquetbol organiza una estructura integral de competencias destinada a **conectar a los clubes y asociaciones de la provincia de Buenos Aires, acompañar la formación de jugadores y jugadoras y establecer recorridos deportivos que vinculen los ámbitos local, provincial y nacional.**

El sistema comprende competencias masculinas y femeninas desde U11 hasta Mayores, con formatos adaptados a las características de cada categoría y etapa del desarrollo deportivo.

La regionalización, el mérito deportivo, la continuidad entre las divisiones formativas y superiores, la profesionalización organizativa y la construcción de espacios seguros constituyen los ejes centrales de la política de competencias de la FBB.



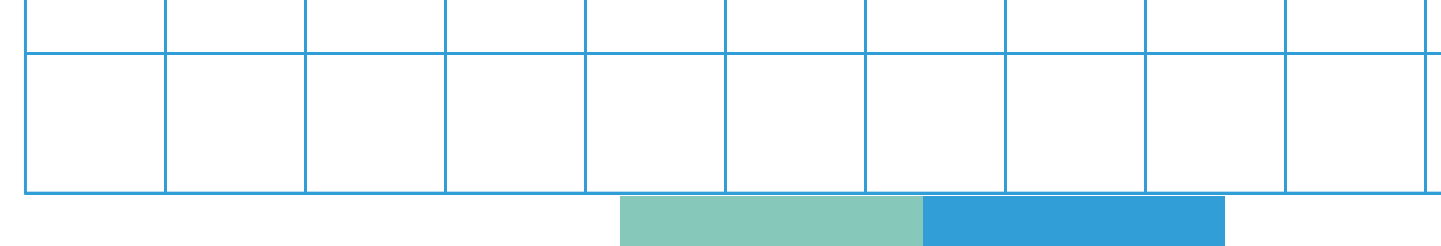
VISIÓN

Consolidar la estructura de competencias de básquetbol más amplia, integrada y representativa del país, capaz de generar oportunidades deportivas para los clubes de toda la provincia de Buenos Aires y de acompañar el desarrollo de jugadores y jugadoras desde sus primeras etapas hasta la categoría de Mayores.

VISIÓN

Organizar competencias provinciales formativas y de Mayores que integren territorialmente a las asociaciones afiliadas, garanticen calendarios sostenidos, reconozcan el mérito deportivo y permitan el acceso de los clubes bonaerenses a las principales competencias nacionales. La FBB busca establecer condiciones organizativas comunes, fortalecer las estructuras deportivas de los clubes y promover el crecimiento equilibrado del básquetbol masculino y femenino en toda la provincia.

VALORES



06

DESARROLLO

Las competencias deben contribuir a la formación deportiva, personal e institucional de jugadores, jugadoras, entrenadores, árbitros y dirigentes.

INTEGRACIÓN PROVINCIAL

La estructura debe representar a todas las regiones de la provincia de Buenos Aires y generar vínculos permanentes entre sus asociaciones y clubes.

EQUIDAD

La organización debe ofrecer oportunidades de participación y crecimiento en ambas ramas, contemplando las diferentes realidades territoriales, deportivas e institucionales.

MÉRITO DEPORTIVO

La clasificación, las ventajas de localía, el acceso a las fases finales y la obtención de plazas nacionales deben estar vinculados con el rendimiento alcanzado dentro de la competencia.

FORMACIÓN

Los resultados deportivos deben formar parte de un proceso que garantice continuidad, aprendizaje y progresión entre las diferentes categorías.

CONVIVENCIA Y NO VIOLENCIA

La FBB promueve competencias basadas en el respeto, la convivencia y el rechazo de cualquier forma de violencia, discriminación, hostigamiento o agresión dentro y fuera de los estadios.

Este compromiso alcanza a jugadores, jugadoras, cuerpos técnicos, dirigentes, árbitros, familias y público, y se articula con FBB Social y los programas impulsados desde FBB Prevención.

La rivalidad deportiva no debe justificar conductas violentas, discriminatorias o intimidatorias. Las competencias deben constituirse como espacios seguros, inclusivos y educativos.

JUEGO RESPONSABLE

La FBB impulsa la prevención de las apuestas problemáticas y la protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes frente a prácticas que puedan afectar su desarrollo deportivo y personal. Este principio se articula con las acciones de FBB Prevención y con el programa Tu futuro no se apuesta.

PROFESIONALIZACIÓN

Las competencias deben desarrollarse con reglamentos claros, información centralizada, estadísticas oficiales, cuerpos técnicos habilitados y condiciones organizativas adecuadas.

TRANSPARENCIA

Los formatos, criterios de clasificación, mecanismos de desempate, designación de sedes y responsabilidades de los participantes deben estar definidos y comunicados previamente.

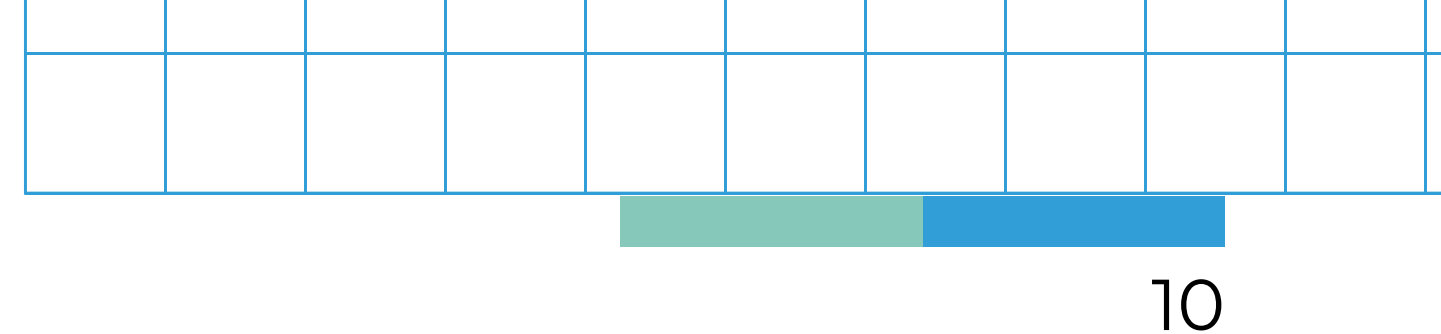
VISIBILIDAD

La comunicación, las estadísticas y las transmisiones deben ampliar el alcance de las competencias y dar protagonismo a los clubes, jugadores y jugadoras.

OBJETIVOS

La estructura de competencias y torneos de la FBB tiene como objetivos:

- **Integrar** a los clubes de todas las asociaciones afiliadas.
 - Construir **calendarios** provinciales **estables** y **previsibles**.
 - Ampliar la **cantidad** y la **calidad** de los partidos.
 - Determinar a los **campeones provinciales** de cada categoría.
 - Establecer **mecanismos deportivos** de clasificación a las competencias nacionales.
 - Fortalecer la **continuidad** entre las categorías formativas y Mayores.
 - **Reducir el abandono deportivo** durante las etapas de transición.
 - **Impulsar el crecimiento** del básquetbol **femenino**.
 - Promover la **participación de jugadores** y **jugadoras** jóvenes en las **categorías superiores**.
 - Favorecer la **formación** y habilitación de **entrenadores, árbitros** y **oficiales de mesa**.
 - **Mejorar las condiciones** de organización, infraestructura y seguridad.
 - Centralizar planteles, actas y estadísticas mediante las **plataformas oficiales**.
 - **Incrementar** la **difusión** y **visibilidad** de los torneos.
 - **Fortalecer institucionalmente** a los clubes y asociaciones.
 - Promover **competencias libres de violencia, discriminación** y **apuestas problemáticas**.
 - Articular las competencias con los **programas de FBB Social**.
 - Posicionar a la **FBB** como **referencia en la organización de competencias provinciales**.



CRITERIOS GENERALES DE ORGANIZACION

REGIONALIZACIÓN

Las primeras etapas de las competencias se organizan mediante **zonas** o **subzonas** definidas principalmente por cercanía geográfica.

Este criterio busca facilitar la participación, reducir los costos de traslado y generar calendarios sostenidos. En las etapas posteriores se incrementan los cruces entre regiones hasta alcanzar las definiciones provinciales.

La FBB puede reorganizar las zonas de acuerdo con la cantidad de inscriptos, la ubicación de los clubes y las necesidades deportivas de cada competencia.

PROGRESIÓN DEPORTIVA

Los torneos pueden estructurarse mediante diferentes instancias:

Fases regulares.

Repechajes.

Playoffs.

Interzonales.

Semifinales.

Cuadrangulares.

Super 4.

Partidos definitorios.

Cada instancia forma parte de un recorrido progresivo en el que el rendimiento determina la continuidad de los equipos.

ARTICULACIÓN ENTRE CATEGORÍAS

Las competencias formativas deben vincularse con las categorías superiores de cada club.
 La incorporación de **U21** y los beneficios destinados a las instituciones que participan simultáneamente en formativas y Mayores buscan consolidar proyectos deportivos integrales.

REGISTRO Y FISCALIZACIÓN

Los jugadores, jugadoras y cuerpos técnicos deben encontrarse **registrados** y **habilitados** en el **sistema GES-CAB** y contar con el **Seguro CAB** correspondiente.
 Los partidos se desarrollan con acta, planilla y estadísticas digitales.

INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD

- Los clubes deben garantizar **condiciones adecuadas** para la realización de los encuentros, incluyendo:
- Estadios habilitados.
 - Vestuarios para los equipos visitantes.
 - Iluminación reglamentaria.
 - Relojes de juego y lanzamiento en funcionamiento.
 - Mesa de control habilitada.
 - Cobertura médica.
 - Condiciones de seguridad.
 - Cancha alternativa cuando el reglamento lo requiera.

ARBITRAJE

En las fases regionales intervienen principalmente los colegios arbitrales locales o regionales.

En las etapas provinciales y finales pueden designarse **árbitros** y **comisionados técnicos de alcance regional o provincial**.

DISCIPLINA

El Tribunal de Disciplina de la FBB interviene ante informes, denuncias, descargos e incumplimientos.

Su funcionamiento se ajusta al **Código de Penas** de la **Confederación Argentina de Básquetbol** y a las disposiciones particulares de cada competencia.

COMUNICACIÓN Y TRANSMISIONES

La **FBB centraliza la comunicación institucional** de las competencias y establece las condiciones de producción, transmisión y difusión de resultados.

Cuando el reglamento particular lo determina, los clubes deben **garantizar la transmisión por streaming de sus partidos.**

DESIGNACIÓN DE SEDES

Las etapas concentradas pueden organizarse mediante:

- **Mérito deportivo.**
- **Postulación.**
- **Licitación.**
- **Sorteo.**

Cada reglamento debe establecer previamente las condiciones deportivas, económicas y organizativas para la designación de las sedes.

COMPETENCIAS MASCULINAS



La Liga Provincial Formativa Masculina es la principal competencia de clubes organizada por la FBB para las categorías U11, U13, U15, U17 y U21.

Su propósito es integrar a las instituciones bonaerenses dentro de una estructura provincial, ampliar el calendario de los jugadores y determinar a los campeones FBB de cada categoría.

También constituye la instancia clasificatoria para las competencias formativas organizadas por la Confederación Argentina de Básquetbol.

CATEGORÍAS

La estructura masculina comprende:

U11

U13

U15

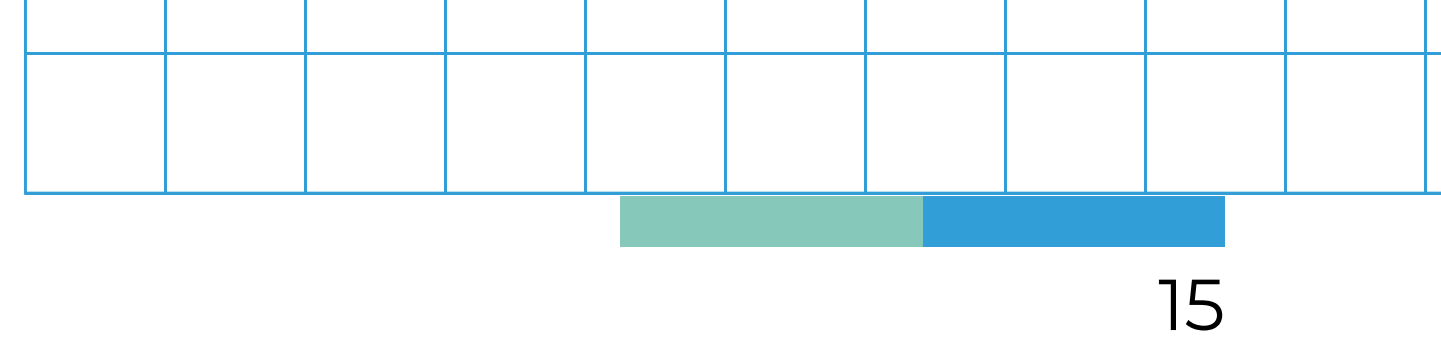
U17

U21

U13, U15 y U17 se desarrollan principalmente en formato de tira. Las instituciones deben inscribir equipos en al menos dos de estas tres categorías.

U11 cuenta con una organización independiente, adaptada a los objetivos del minibásquetbol.

U21 se desarrolla mediante la Liga Próximo, con un calendario y un sistema de disputa específico.



● ALCANCE TERRITORIAL

La competencia se divide en Zona Norte y Zona Sur.

ZONA NORTE

Norte 1

Pergamino, Junín, San Nicolás y Trenque Lauquen.

Norte 2

Chivilcoy, Zárate, La Plata y Mercedes.

ZONA SUR

Sur 1

Bahía Blanca, Tres Arroyos, Olavarría y Del Sudoeste.

Sur 2

Necochea, Tandil, Mar del Plata y Partido de la Costa.

La integración definitiva de las zonas puede modificarse de acuerdo con la cantidad de clubes participantes.

SISTEMA DE DISPUTA DE U13, U15 Y U17

La competencia se desarrolla en tres fases:

1.FASE REGULAR REGIONAL

Las zonas o subzonas están integradas por un mínimo de seis y un máximo de ocho equipos. Dentro de cada grupo se disputa un sistema de todos contra todos, con partidos de ida y vuelta. Esta etapa permite:

- Garantizar un calendario provincial sostenido.
- Determinar las posiciones de cada zona.
- Establecer los clasificados a los playoffs.
- Ordenar los cruces de la etapa siguiente.
- Reconocer el rendimiento acumulado.

Las posiciones se determinan mediante el ranking de victorias y los criterios de desempate establecidos en el reglamento.

2.PLAYOFFS REGIONALES

Los mejores equipos de cada subzona se enfrentan con los clasificados de la otra subzona perteneciente a su misma región provincial.

Los cruces se ordenan de la siguiente manera:

- Primero de una subzona contra cuarto de la otra.
- Segundo de una subzona contra tercero de la otra.
- Primero de la segunda subzona contra cuarto de la primera.
- Segundo de la segunda subzona contra tercero de la primera.

Las eliminatorias se disputan mediante dos encuentros en la sede del equipo mejor posicionado.

Los ganadores obtienen las plazas correspondientes para la Liga Federal Formativa CAB. A partir de esos clasificados se determinan los representantes de cada zona que avanzan a la definición provincial.

Clasificación nacional

La Liga Provincial Formativa Masculina otorga ocho plazas para la Liga Federal Formativa CAB:

- Cuatro para la Zona Norte.
- Cuatro para la Zona Sur.

Las plazas se obtienen por derecho deportivo a través de los playoffs regionales.

3.FASE FINAL PROVINCIAL

La competencia concluye con un Super 4 integrado por:

- Los dos mejores equipos de la Zona Norte.
- Los dos mejores equipos de la Zona Sur.

La definición se desarrolla durante un fin de semana y contempla:

- Semifinales.
- Partido por el tercer puesto.
- Final provincial.

Los ganadores de las semifinales disputan el partido decisivo, del cual surge el campeón provincial FBB de cada categoría.

La sede se establece mediante un proceso de postulación o licitación.

UTI

La categoría UTI cuenta con un calendario independiente, definido de acuerdo con la cantidad de clubes participantes.

Su organización prioriza:

- La participación.
- La iniciación deportiva.
- El aprendizaje del juego.
- La continuidad de los jugadores.
- El intercambio entre instituciones.
- La incorporación progresiva a la estructura provincial.

El formato debe adaptarse a las necesidades propias del minibásquetbol y evitar que los resultados desplacen los objetivos formativos.

LIGA PRÓXIMO U21 MASCULINA

La Liga Próximo U21 Masculina constituye el último escalón de la estructura formativa antes de la categoría de Mayores. La competencia busca dar continuidad a los jugadores que finalizan su recorrido juvenil, reducir el abandono deportivo y facilitar su incorporación a los planteles superiores. También determina al campeón provincial U21 y otorga las plazas para la etapa nacional organizada por la Confederación Argentina de Básquetbol.

PARTICIPANTES DE LA EDICIÓN 2026

La edición 2026 contó con 26 equipos distribuidos en cuatro zonas de la Región Norte y dos de la Región Sur.

> NORTE A

- Belgrano, de San Nicolás.
- Sacachispas, de Villa Constitución.
- Los Andes, de Villa Ramallo.
- SOMISA, de San Nicolás.
- Riberas, de Villa Constitución.
- La Emilia.

> NORTE B

- Banco Provincia, de La Plata.
- Estudiantes, de La Plata.
- Platense, de La Plata.
- Deportivo La Plata.
- Universitario, de La Plata.

> NORTE C

- Reconquista, de La Plata.
- Universal, de La Plata.
- Juventud, de La Plata.
- Club Ciudad, de Campana.

> NORTE D

- Unión Vecinal, de La Plata.
- Círculo Tolosano, de La Plata.
- Meridiano V, de La Plata.
- Racing, de Chivilcoy.

> SUR A

- Quilmes, de Mar del Plata.
- 9 de Julio, de Bahía Blanca.
- Argentino, de Bahía Blanca.

> SUR B

- Bella Vista, de Bahía Blanca.
- Pueyrredón, de Bahía Blanca.
- Villa Mitre, de Bahía Blanca.
- Pellegrini, de Punta Alta.

SISTEMA DE DISPUTA

La Liga Próximo se desarrolla en tres fases:

- 1.Fase regular y repechajes.
- 2.Interzonas y semifinales.
- 3.Super 4 Final.

FASE REGULAR

Los equipos disputan un sistema de todos contra todos dentro de sus zonas.

Al finalizar esta instancia:

- El primero de cada zona avanza directamente a los interzonales.
- El segundo y el tercero disputan los repechajes.

REPECHAJES

Los cruces se organizan entre zonas vinculadas territorialmente:

- Segundo de Norte A contra tercero de Norte B.
- Segundo de Norte B contra tercero de Norte A.
- Segundo de Norte C contra tercero de Norte D.
- Segundo de Norte D contra tercero de Norte C.
- Segundo de Sur A contra tercero de Sur B.
- Segundo de Sur B contra tercero de Sur A.

Cada repechaje se disputa mediante dos partidos durante un mismo fin de semana.

La sede corresponde al equipo que finalizó en el segundo puesto de su zona.

Los ganadores avanzan a los interzonales.

● INTERZONALES

Los clasificados se distribuyen en tres grupos conformados como triangulares o cuadrangulares.

Cada grupo se disputa mediante un sistema de todos contra todos en una sede única, definida mediante licitación.

Los dos primeros equipos de cada interzonal avanzan a las semifinales.

● SEMIFINALES

Los seis clasificados se distribuyen en dos triangulares semifinales.

Cada grupo disputa un sistema de todos contra todos. Los dos mejores equipos de cada semifinal avanzan al Super 4 Final.

● CLASIFICACIÓN NACIONAL

Los seis equipos que alcanzan las semifinales obtienen, por derecho deportivo, la clasificación a la etapa nacional U21 organizada por la CAB.

La Liga Próximo cumple así una doble función:

- Determinar al campeón provincial.
- Otorgar las plazas bonaerenses para la competencia nacional.

SUPER 4 FINAL

La definición reúne a los cuatro equipos clasificados desde las semifinales.

El Super 4 se disputa en una sede única, determinada mediante licitación, y con un sistema de todos contra todos. Cada equipo juega tres partidos y la tabla acumulada determina las posiciones finales y al campeón provincial U21.

FUNCIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA FORMATIVA

- La categoría U21 permite:
- Dar continuidad a los jugadores que finalizan U17.
 - Reducir el abandono deportivo.
 - Generar oportunidades de competencia.
 - Preparar jugadores para los planteles superiores.
 - Ampliar la base de los equipos de Mayores.
 - Fortalecer la identidad deportiva de los clubes.
 - Vincular las divisiones formativas con la competencia superior.



La Liga Provincial Masculina de Clubes es la principal competencia de Mayores organizada por la FBB.

El torneo integra a clubes de las diferentes regiones bonaerenses, determina al campeón provincial y funciona como instancia clasificatoria para la Liga Federal 2027.

ALCANCE TERRITORIAL

La competencia se divide inicialmente en Zona Norte y Zona Sur.

» ZONA NORTE

- Norte 1: Trenque Lauquen, General Villegas, Pehuajó y Carlos Casares.
- Norte 2: Chivilcoy, Mercedes, Junín y Chacabuco.
- Norte 3: Pergamino, San Nicolás, Villa Ramallo y Villa Constitución.
- Norte 4: Zárate, Campana, La Plata, San Pedro y Esteban Echeverría.

» ZONA SUR

- Sur 1: Bahía Blanca, Punta Alta, Río Colorado y Monte Hermoso.
- Sur 2: Tres Arroyos, Coronel Dorrego, Coronel Pringles, Orense y Olavarría.
- Sur 3: Necochea, Tandil, Mar del Plata y Partido de la Costa.

La FBB puede unificar, ampliar o reorganizar las regiones de acuerdo con la cantidad de clubes inscriptos.

SISTEMA DE DISPUTA

La competencia se desarrolla en tres fases:

1.FASE REGIONAL

Los equipos se distribuyen en zonas o subzonas de entre cuatro y seis participantes. Cada grupo disputa un sistema de todos contra todos, con partidos de ida y vuelta.

Esta etapa determina:

- Los equipos clasificados a la fase provincial.
- Las primeras plazas para la Liga Federal 2027.
- El ordenamiento deportivo para la continuidad de la competencia.

Avanzan al menos ocho equipos de la Zona Norte y ocho de la Zona Sur.

La cantidad definitiva de clasificados y plazas nacionales se establece de acuerdo con la cantidad de participantes y los cupos otorgados a la FBB.

2.FASE PROVINCIAL

La segunda etapa reúne a 32 equipos:

- Los clasificados desde la fase regional.
- Los clubes bonaerenses que participaron de la Liga Federal 2026.
- Las instituciones que excepcionalmente sean incorporadas por la FBB para completar la estructura.

Los equipos se distribuyen en un máximo de ocho zonas, organizadas por cercanía geográfica y criterios deportivos.

Cada zona puede contar con un máximo de dos instituciones provenientes de la Liga Federal 2026.

Etapla regular provincial

Los equipos disputan un sistema de todos contra todos dentro de sus grupos.

Las posiciones determinan la clasificación y el ordenamiento para los playoffs provinciales.

Playoffs provinciales

Los equipos clasificados disputan series eliminatorias al mejor de tres partidos.

El formato de localía es 1-2:

- El primer partido se juega en la cancha del equipo peor ubicado.
- El segundo y el eventual tercer encuentro se disputan en el estadio del mejor posicionado.

Esta instancia determina:

- Los cuatro clasificados al Super 4.
- Las restantes plazas para la Liga Federal 2027.

3.SUPER 4 FINAL

Los cuatro mejores equipos de la fase provincial disputan la definición mediante un cuadro de eliminación directa.

La instancia contempla:

- Semifinales.
- Final.

Los ganadores de las semifinales disputan el partido por el campeonato provincial.

CLASIFICACIÓN A LA LIGA FEDERAL

La Liga Provincial Masculina constituye una vía de acceso de los clubes bonaerenses a la Liga Federal 2027.

Las plazas se distribuyen entre la fase regional y la fase provincial, de acuerdo con los cupos otorgados a la Federación.

CONFORMACIÓN DE LOS PLANTELES

Cada institución puede presentar una lista de buena fe de hasta 25 jugadores, con:

- Un máximo de 12 jugadores mayores.
- Un mínimo de cuatro jugadores U19.

La plantilla para cada partido debe estar integrada por:

- Siete jugadores mayores.
- Tres jugadores U21.
- Dos jugadores U19.

Esta composición promueve la incorporación de jugadores jóvenes dentro de la competencia superior.

Los cuerpos técnicos deben contar con:

- Entrenador principal habilitado.
- Entrenador asistente.
- Preparador físico.
- Médico o kinesiólogo.
- Jefe de equipo.

● RECAMBIOS

Una vez finalizada la fase regional, los clubes pueden realizar hasta tres modificaciones de jugadores mayores. La ventana de recambios finaliza antes del comienzo de la fase provincial.

Los reemplazos por lesión se rigen por un procedimiento específico.

● CONDICIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS

- Los clubes locales deben garantizar:
- Disponibilidad anticipada del estadio.
 - Vestuarios adecuados para el equipo visitante.
 - Relojes de juego y lanzamiento en funcionamiento.
 - Mesa de control habilitada.
 - Presencia obligatoria de un médico.
 - Seguridad policial o privada.
 - Disponibilidad de una cancha alternativa.
 - Transmisión por streaming.

COMPETENCIAS FEMENINAS



La Liga Provincial Formativa Femenina es la principal competencia de clubes organizada por la FBB para las categorías U11, U13, U15, U17 y U21.

El torneo busca ampliar las oportunidades de participación, fortalecer los proyectos deportivos femeninos y acompañar el recorrido de las jugadoras desde el minibásquetbol hasta la categoría de Mayores.

CATEGORÍAS

La estructura comprende:

U11

U13

U15

U17

U21

U13, U15 y U17 se desarrollan principalmente en formato de tira. Los clubes deben inscribir equipos en al menos dos de estas tres categorías. Las instituciones que no puedan cumplir con este requisito pueden solicitar una autorización especial al área de Competencias.

U11 y U21 cuentan con calendarios y formatos independientes, determinados de acuerdo con la cantidad de participantes.

● ALCANCE TERRITORIAL

Los equipos se distribuyen en zonas o subzonas de acuerdo con:

- La cantidad de clubes inscriptos.
- La ubicación geográfica.
- Las distancias de traslado.
- El equilibrio deportivo.
- La posibilidad de sostener fechas semanales.

La composición definitiva se establece una vez cerrado el período de inscripción.

La FBB puede adecuar el formato cuando la cantidad de participantes o las condiciones territoriales requieran una organización diferente.



SISTEMA DE DISPUTA DE U13, U15 Y U17

La competencia se desarrolla en tres fases:

1.FASE REGULAR REGIONAL

Los equipos disputan un sistema de todos contra todos, con partidos de ida y vuelta, dentro de sus respectivas zonas o subzonas. Los domingos son el día oficial de competencia. Los encuentros pueden adelantarse al sábado mediante acuerdo entre las instituciones. La tabla de posiciones determina la clasificación y el ordenamiento de los playoffs.

2.PLAYOFFS REGIONALES

Los equipos clasificados disputan eliminatorias de dos partidos en la cancha del conjunto mejor posicionado. La ventaja de sede reconoce el rendimiento obtenido durante la primera fase. Los criterios de resolución de las series y desempate deben establecerse en el reglamento particular. Los ganadores avanzan a la definición provincial.

3.FASE FINAL PROVINCIAL

La fase final reúne a cuatro equipos en una sede única. La definición se disputa mediante un sistema de todos contra todos. Cada participante juega tres encuentros y la tabla acumulada determina las posiciones definitivas y al campeón provincial de la categoría.

U11

La organización de U11 prioriza:

- La iniciación deportiva.
- La participación.
- La incorporación de nuevas jugadoras.
- El aprendizaje del juego.
- La continuidad dentro de los clubes.
- La generación de experiencias provinciales.

Su calendario y formato se adaptan a la cantidad de equipos participantes.

U21

La categoría U21 funciona como transición entre U17 y Mayores.

Su desarrollo busca:

- Reducir el abandono deportivo.
- Sostener a las jugadoras jóvenes dentro de los clubes.
- Ampliar las plantillas superiores.
- Generar continuidad competitiva.
- Facilitar la incorporación progresiva a Mayores.
- Fortalecer los proyectos femeninos institucionales.

CONFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES

Cada club puede registrar hasta 30 integrantes por categoría:

- 25 jugadoras.
- Dos entrenadores.
- Dos oficiales de mesa.
- Un delegado.

Una vez cerrado el período de listas, solo pueden incorporarse jugadoras propias previamente registradas o jugadoras que regresen de un préstamo. No se permiten nuevas incorporaciones mediante pases después del cierre.

ENTRENADORES

Los entrenadores deben contar con licencia ENEBA vigente.

Las habilitaciones contemplan:

- Nivel 1 para U11 y U13.
- Nivel 2 o Nivel 3 para todas las categorías.

ARTICULACIÓN CON MAYORES

Las instituciones que participan de la Liga Provincial Formativa Femenina reciben beneficios para su incorporación a la Liga Provincial de Mayores. Esta política busca consolidar proyectos que acompañen a las jugadoras durante todo su recorrido deportivo y evitar que las categorías funcionen de manera aislada.



La Liga Provincial Femenina de Clubes es la máxima competencia de Mayores organizada por la FBB en la rama femenina.

El torneo busca fortalecer los proyectos deportivos de los clubes, ampliar el calendario de las jugadoras y establecer una competencia provincial de referencia.

PARTICIPANTES DE LA EDICIÓN 2026

La edición 2026 contó con seis instituciones:

- Hogar Social, de La Plata.
- Estudiantes, de Olavarría.
- Platense, de La Plata.
- Peñarol, de Mar del Plata.
- Quilmes, de Mar del Plata.
- 9 de Julio, de Bahía Blanca.

Los participantes representaron a cuatro regiones de la provincia:

- La Plata.
- Olavarría.
- Mar del Plata.
- Bahía Blanca.

SISTEMA DE DISPUTA

La competencia se desarrolla en tres fases:

1.FASE REGULAR

Los seis equipos integran una zona única y disputan un sistema de todos contra todos, con partidos de ida y vuelta.

Cada institución juega diez encuentros:

- Cinco como local.
- Cinco como visitante.

Al finalizar esta etapa:

- El primero y el segundo se clasifican directamente al Super 4.
- Los equipos ubicados entre el tercer y el sexto puesto disputan los playoffs.
- El primero obtiene el derecho de organizar la fase final por mérito deportivo.

2.PLAYOFFS DE CLASIFICACIÓN

Los cruces se organizan de la siguiente manera:

- Tercero contra sexto.
- Cuarto contra quinto.

Las series se disputan al mejor de tres partidos.

El equipo mejor ubicado cuenta con ventaja de localía mediante el formato 1-2:

- El primer partido se disputa en la cancha del equipo peor clasificado.
- El segundo y el eventual tercer partido se juegan en el estadio del mejor posicionado.

Los ganadores avanzan al Super 4.

3.SUPER 4 FINAL

La definición reúne a:

- Primero de la fase regular.
- Segundo de la fase regular.
- Ganador del playoff entre tercero y sexto.
- Ganador del playoff entre cuarto y quinto.

El Super 4 se disputa mediante un sistema de todos contra todos durante tres jornadas.

La primera fecha contempla los siguientes cruces:

- Primero contra cuarto.
- Segundo contra tercero.

En la segunda jornada se enfrentan los ganadores y perdedores cruzados de la fecha inicial.

La tercera jornada completa los enfrentamientos pendientes para que cada equipo dispute un partido contra los otros tres participantes.

La tabla acumulada determina las posiciones finales y al campeón provincial.

MÉRITO DEPORTIVO

El sistema reconoce el rendimiento de la fase regular mediante:

- Clasificación directa de los dos primeros.
- Ventaja de localía para tercero y cuarto en los playoffs.
- Organización del Super 4 para el equipo que finaliza primero.

CONFORMACIÓN DE LOS PLANTELES

Cada institución puede presentar una lista de buena fe de hasta 25 jugadoras, con:

- Un máximo de 12 jugadoras mayores.
- Un mínimo de cuatro jugadoras U19.

La plantilla para cada partido debe estar conformada por:

- Siete jugadoras mayores.
- Tres jugadoras U21.
- Dos jugadoras U19.

Esta composición busca integrar a las categorías formativas con el equipo superior.

Los cuerpos técnicos deben contar con:

- Entrenador principal habilitado.
- Entrenador asistente.
- Preparador físico.
- Médico o kinesiólogo.
- Jefe de equipo.

CONDICIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS

Los clubes locales deben garantizar:

- Disponibilidad anticipada del estadio.
- Vestuarios adecuados para el equipo visitante.
- Iluminación reglamentaria.
- Relojes de juego y lanzamiento en funcionamiento.
- Mesa de control habilitada.
- Presencia obligatoria de un médico.
- Disponibilidad de una cancha alternativa.
- Registro digital de los partidos.
- Transmisión obligatoria por streaming.

